

## INVERSIÓN EN PUBLICIDAD 2018

La Defensoría Pública pone en conocimiento de la ciudadanía el informe de inversión publicitaria de 2017, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC).

Art 95.- Inversión pública en publicidad y propaganda.- “Las entidades del sector público que contraten servicios de publicidad y propaganda en los medios de comunicación social se guiarán en función de criterios de igualdad de oportunidades con atención al objeto de la comunicación, el público objetivo, a la jurisdicción territorial de la entidad y a los niveles de audiencia y sintonía. Se garantizará que los medios de menor cobertura o tiraje, así como los domiciliados en sectores rurales, participen de la publicidad y propaganda estatal (...).”

### 1. SERVICIO DE PAUTAJE PUBLICITARIO EN MEDIOS DIGITALES ENCAMINADO A INCREMENTAR EL RECONOCIMIENTO Y DIFUNDIR LOS SERVICIOS DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA

**ALCANCE:** Nacional, regional y local

**TIEMPO DE EJECUCIÓN:** 8 días calendario, del 19 al 26 de octubre de 2018

COBERTURA	MEDIO	IMPRESIONES	CLICS	INVERSIÓN
Nacional	Ecuador Inmediato	706.984,00	11	\$ 846,72
<b>Total</b>		<b>706.984,00</b>	<b>11</b>	<b>\$ 846,72</b>

La información que consta en el matriz fue tomada de la documentación que forma parte de la orden de compra N° INF-DP-0064-2018, que incluye el número de impresiones, es decir, una métrica usada para medir la repercusión del contenido pautado en Ecuador Inmediato.

Para la verificación respectiva, en el siguiente link está disponible toda la documentación de la orden de compra: [N° INF-DP-0064-2018](#)

### 2. INVERSIÓN CONSOLIDADA DE INVERSIÓN EN PUBLICIDAD 2018

MEDIO	TOTAL
Medios digitales	\$ 846,72
<b>Total</b>	<b>\$ 846,72</b>